

La Embajada del Perú y la Asociación Hispánica de La Haya
tienen el agrado de invitarle a la conferencia

“Las Reinas Divinas de Chan Chan. La Transición al Otro Mundo”
A cargo del Dr. Edward de Bock

Fecha: miércoles, 26 de junio de 2019 a las 19:30 horas

Lugar: Iglesia Koningkerk, Bruijnings Ingenhoeslaan 4, 2273 KR Voorburg

Transporte: Autobús 23 y tranvía 2 delante de la iglesia, aparcamiento libre



Programa:

1. Palabras de bienvenida de la Presidenta de la Asociación Hispánica de La Haya, Sra. Edith Bergansius.
2. Palabras del Embajador del Perú ante los Países Bajos, Carlos Herrera.
3. Conferencia “Las Reinas Divinas de Chan Chan. La Transición al Otro Mundo” a cargo del Dr. Edward de Bock
4. Pisco de honor

Reseña

Chan Chan fue la capital del imperio Chimú en el norte del Perú entre 800 y 1475 DC y está inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Chan Chan fue la ciudad de adobe más grande de América, con una extensión de alrededor de 20 km², conformada por 9 conjuntos, también llamados “palacios”. En su presentación, el Dr. Edward de Bock explicará una nueva interpretación del significado de las estructuras impresionantes que conforman la ciudad, en relación con el importante papel que jugó la mujer en las culturas preincaicas.

Dr. Edward de Bock

Edward de Bock (Ph.D. Universidad de Leiden). Curador del Departamento de América del Wereldmuseum Rotterdam, Países Bajos. Especialista en la iconografía de las culturas Moche y Nazca, y director del Proyecto Nazca. Entre sus últimas publicaciones figuran, *Inca Capac Hucha* (2010) y *Sacrificios humanos para el orden cósmico y la regeneración. Estructura y significado en la iconografía moche, Perú, AD 100-800* (2012), *El Dios del Mar* (2018) y *Las Reinas Divinas de Chan Chan* (2018).

Exclusivamente para **nuestros socios**: si quieren asistir les rogamos hacer la transferencia de **3,00 euros** por socio a la cuenta bancaria de la Asociación : **NL85INGB 0000 528207** mencionando 'velada Perú' antes del 21 de junio próximo. La transferencia es su inscripción por lo que ya no necesita confirmar a la secretaria.